



Wessex – Referencias Rápidas



Nota importante sobre Feudos: para Votar, un mismo Feudo solo podrá utilizar una de las siguientes condiciones (la mejor condición será la elegida). Las condiciones no son sumatorias. Además, un mismo Feudo solamente podrá generar 1 Punto de Legado, independientemente de sus cartas.

Votos para la Temporada de Invierno

- 1 voto – cada Conde (como tú)
- 1 voto – por un Lord Príncipe
- 1 voto – por una Iglesia
- 1 voto – por la Carta del Rey
- La Catedral** – votos por valor igual al número de jugadores en Wessex.
- Un Monasterio** – votos por valor igual al número de jugadores en Wessex.

Obtener Puntos de Legado

- 1 Punto - tener la Carta del Rey
- 1 Punto - tener la Catedral
- 1 Punto - tener un Lord Príncipe
- 1 Punto – tener un Feudo con la combinación Campo + Mercado
- 1 Punto – tener un Feudo Monasterio
- 1 Punto - tener un Monje y un Banquete en tu Mano al final de la ronda. Esta condición está limitada a 1 único Punto de Legado.

Gastando Puntos de Legado

- 1 punto - 2 Torres
- 1 punto cada - Estandarte usado sobre la mesa para reclamar la corona
- 1 punto cada - Castillo o Propiedad en la mesa (**excluyendo** la Catedral)
- 1 punto cada - Lord o Abad que desees colocar en un Castillo o Palacio

Nota: estas cartas serán usadas adicionalmente a las 24 que forman tu Mazo.

Votando: Solo **podrás** iniciar un Voto si posees un **edificio religioso** en tu Condado (Iglesia o Catedral) o eres el **Rey**. Si es así, podrás usar tu turno para ello, antes de que lleguen los Vikingos. Una Votación automática será iniciada cuando los Vikingos sean avistados (vayan a entrar en juego). **No habrá** más Votos una vez los Vikingos entren en juego.

Durante la Temporada de Invierno, los Vikingos se moverán un Conde hacia la izquierda y un Marcador Negro adicional será avanzado antes de comenzar la ronda siguiente. Tras la llegada Vikinga, Wessex iniciará su "conflicto final" contra Danelaw...y sus condiciones de victoria entrarán en juego.

